Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Octava Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día **martes 23 de mayo del año 2017, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril 2017; por otra parte el acta de la Sesión Solemne de fecha 18 de mayo del año 2017, *se pospone su discusión y aprobación en razón de que se encuentra en proceso de elaboración.*

IV.- Lectura de Comunicados.

V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.

V.- A) Iniciativa de turno suscrita por el Regidor **Adenawer González Fierros**, mediante la cual propone el turno para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como **convocante**, y la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana como **coadyuvante**, la cual tiene como finalidad que **las iniciativas para la creación de nuevos reglamentos una vez presentada al pleno y hasta antes de la discusión en comisiones, sean del conocimiento de expertos y ciudadanos en general, con el objeto de que su opinión en el tema sea tomado en cuenta a la hora de estudiarlo en comisiones**.

V.- B) Iniciativa de turno suscrita por el Regidor **Adenawer González Fierros**, mediante la cual propone el turno para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato como **convocante**, y la

Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como **coadyuvante**, la cual tiene como finalidad que se **apruebe el recurso necesario para el equipamiento de un predio propiedad municipal, ubicado en la Colonia Lomas de San Miguel, para que sea utilizado como área de esparcimiento y recreación**.

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VI.- A) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto que **declina la propuesta de que el pago por concepto de despensa que se otorga de manera electrónica a los trabajadores de este Gobierno se les entregue mediante depósito en cuenta o se aplique a su cheque según sean el caso**.

VI.- B) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos que aprueba y autoriza el **Proyecto de actualización con sus adecuaciones, en lo general y en lo particular del "Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco".**

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** que aprueba y autoriza el **Plan de Eficiencia Energética y desempeño Ambiental de la Administración Pública del Municipio de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco.**

VII.- B) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. Presidenta Municipal, María Elena Limón García,** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza habilitar como recinto oficial, la finca marcada con el número 208 de la calle Independencia de esta Cabecera Municipal conocida como la "Casa Histórica", a efecto de celebrar Sesión Solemne para llevar a cabo el próximo 13 de Junio del 2017 el 196 Aniversario de la Proclama de la Independencia de la Nueva Galicia en San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco.

VII.- C)Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. Presidenta Municipal, María Elena Limón García,** que

apruebe y autorice el Paquete 2 de Intervención en Obra Pública denominado **"Infraestructura Básica"** en beneficio de colonias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión total de $5'913,590.58 (Cinco millones novecientos trece mil quinientos noventa pesos 58/100 M.N.). Y dado que las personas beneficiadas se ubican dentro de las Zonas de Atención Prioritaria, siendo factible la utilización de recursos provenientes del Ramo 33 a través del Fondo de FAIS 2017.

VII.- D) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por el **C. Regidor Miguel Carrillo Gómez** que aprueba y autoriza **la compra por Adjudicación Directa a CALDERÓN DÍAZ JOSUE GABRIEL, de 5,016 camisas tipo polo y 2,508 gorras para el personal del SINDICATO de nuestro municipio por el techo financiero hasta por la cantidad de $887,330.40 (Ochocientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Treinta Pesos 00/100 M.N.).**

VIII.- Asuntos Generales.